

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "CONSERVIGESA" CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A., CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

En la ciudad de Manta, a las 15h00 del día 30 de Noviembre del 2012, en el local de la compañía, ubicada en la Avenida Primera, entre calles 23 y 24, se reunieron los accionistas de la compañía nombrada, señores Gian Sandro Perotti Coello, propietario de cuatrocientas treinta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Negocios Inmobiliarios Negocorp Cía. Ltda., debidamente representada por su Gerente General señor Frank Velasquez Morillo, propietario de doscientas cuarenta y ocho acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una; señor José Díaz García, propietario de 80 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una; y señor Ingeniero Edgar Santos Cevallos, propietario de cuarenta acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una. Preside la reunión el Presidente señor Gian Sandro Perotti Coello y actúa como Secretaria la Gerente General de la Compañía la Señora Soledad Balda Cabezas. Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa, en razón de que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado y están unánimemente de acuerdo en celebrar la presente Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Una vez constatado el quórum reglamentario, por Secretaría, el Presidente pone en conocimiento de la Junta los puntos constantes en el orden del día que se copia:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el balance y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anterior 2011

PUNTO DOS: conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía

PUNTO TRES: conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía

PUNTO CUATRO: Nombramiento del Comisario

PUNTO CINCO: Nombramiento de la firma auditora para el periodo 2012 y

PUNTO SEIS: Resolver acerca de las Utilidades.

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente, el Sr Gian Sandro Perotti Coello, declara legalmente instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas, pasando a tratar los puntos del orden del día.

El Presidente hace conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa, mencionando que en el ejercicio 2011 se obtuvo una Utilidad neta de US\$475,156.81 luego de descontar la participación laboral e impuesto a la renta. El resultado del ejercicio 2011 es analizado por la Junta y luego de las deliberaciones resuelven aprobarlos por unanimidad.

Agotado como está el primer punto del orden del día, la Gerente General da lectura al informe de Gerencia el cual fue elaborado por el anterior Gerente General el Sr Ramiro Sanchez Miño, el cual también es aprobado por todos los accionistas por unanimidad.



Conocido y resuelto el segundo punto del orden del día se pone en conocimiento de la Junta el tercer punto del Orden del día, dándose lectura al informe del Comisario de la Compañía, el cual es aprobado por la Junta por unanimidad.

Respecto al Cuarto Punto del Orden del día que se refiere a "Nombramiento de Comisario", el Señor Ingeniero Ramiro Sánchez Miño, menciona que sea elegido como Comisario para el ejercicio del año 2012 al Señor Jorge Palma Benavides, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta por unanimidad de votos.

Respecto al quinto punto del orden del día, que se refiere a "Resolver acerca de la firma Auditora para el periodo 2012". El Gerente General indica que luego de realizar el análisis correspondiente sea reelegida la Firma ESCUDERO & ASOCIADOS, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por Unanimidad de votos. Se indica al Gerente General gestionar la contratación de la Firma Auditoría para el año 2012.

Respecto al sexto y último punto del orden del día, el Gerente General manifiesta que el ejercicio económico del 2011 se obtuvo una Utilidad neta de US\$475,156.81 luego de descontar la participación laboral e impuesto a la renta. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad de votos que las Utilidades del ejercicio económico 2011 no sean repartidas.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente declara un receso para que se proceda a redactar el acta. Reinstalada la sesión luego de un receso de treinta minutos, el Presidente da lectura a la presente acta la cual es aprobada por todos los accionistas concurrentes, por unanimidad. A las 17h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la Junta General.

Manta, 28 de Noviembre del 2012



GIAN SANDRO PEROTTI C.
Presidente - Accionista

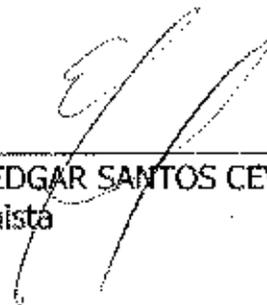


ING. Frank Velasquez Morillo
Gerente General NEGOCORP
Accionista





JOSE DIAZ GARCIA
Accionista



ING. EDGAR SANTOS CEVALLOS
Accionista

Soledad Balda

SRA SOLEDAD BALDA CABEZAS
GERENTE GENERAL, SECRETARIA



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "CONSERVIGESA" CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A., CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

En la ciudad de Manta, a las 15h00 del día 30 de Noviembre del 2012, en el local de la compañía, ubicada en la Avenida Primera, entre calles 23 y 24, se reunieron los accionistas de la compañía nombrada, señores Gian Sandro Perotti Coello, propietario de cuatrocientas treinta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Negocios Inmobiliarios Negocorp Cía. Ltda., debidamente representada por su Gerente General señor Frank Velasquez Morillo, propietario de doscientas cuarenta y ocho acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una; señor José Díaz Garcia, propietario de 80 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una; y señor Ingeniero Edgar Santos Cevallos, propietario de cuarenta acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una. *Preside la reunión el Presidente señor Gian Sandro Perotti Coello y actúa como Secretaria la Gerente General de la Compañía la Señora Soledad Balda Cabezas.* Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa, en razón de que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado y están unánimemente de acuerdo en celebrar la presente Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Una vez constatado el quórum reglamentario, por Secretaría, el Presidente pone en conocimiento de la Junta los puntos constantes en el orden del día que se copia:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el balance y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anterior 2011

PUNTO DOS: conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía

PUNTO TRES: conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía

PUNTO CUATRO: Nombramiento del Comisario

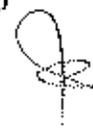
PUNTO CINCO: Nombramiento de la firma auditora para el periodo 2012 y

PUNTO SEIS: Resolver acerca de las Utilidades.

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente, el Sr Gian Sandro Perotti Coello, declara legalmente instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas, pasando a tratar los puntos del orden del día.

El Presidente hace conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa, mencionando que en el ejercicio 2011 se obtuvo una Utilidad neta de US\$475,156.81 luego de descontar la participación laboral e impuesto a la renta. El resultado del ejercicio 2011 es analizado por la Junta y luego de las deliberaciones resuelven aprobarlos por unanimidad.

Agotado como está el primer punto del orden del día, la Gerente General da lectura al informe de Gerencia el cual fue elaborado por el anterior Gerente General el Sr Ramiro Sanchez Miño, el cual también es aprobado por todos los accionistas por unanimidad.



Conocido y resuelto el segundo punto del orden del día se pone en conocimiento de la Junta el tercer punto del Orden del día, dándose lectura al informe del Comisario de la Compañía, el cual es aprobado por la Junta por unanimidad.

Respecto al Cuarto Punto del Orden del día que se refiere a "Nombramiento de Comisario", el Señor Ingeniero Ramiro Sánchez Miño, menciona que sea elegido como Comisario para el ejercicio del año 2012 al Señor Jorge Palma Benavides, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta por unanimidad de votos.

Respecto al quinto punto del orden del día, que se refiere a "Resolver acerca de la firma Auditora para el periodo 2012". El Gerente General indica que luego de realizar el análisis correspondiente sea reelegida la Firma ESCUDERO & ASOCIADOS, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por Unanimidad de votos. Se indica al Gerente General gestionar la contratación de la Firma Auditoría para el año 2012.

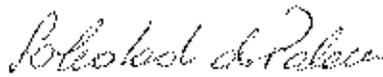
Respecto al sexto y último punto del orden del día, el Gerente General manifiesta que el ejercicio económico del 2011 se obtuvo una Utilidad neta de US\$475,156.81 luego de descontar la participación laboral e impuesto a la renta. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad de votos que las Utilidades del ejercicio económico 2011 no sean repartidas.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente declara un receso para que se proceda a redactar el acta. Reinstalada la sesión luego de un receso de treinta minutos, el Presidente da lectura a la presente acta la cual es aprobada por todos los accionistas concurrentes, por unanimidad. A las 17h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la Junta General.

Manta, 30 de Noviembre del 2012

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es original a la que reposa en el Libro de Actas.



SRA SOLEDAD BALDA CABEZAS
Gerente General, Secretaria